



***DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA***

***DEPARTAMENTO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE  
DENUNCIAS***

**INFORME ESPECIAL Nº P-17/2014-DPC-DCSD**

**DE LA DENUNCIA Nº 01707-13-086**

**VERIFICADA EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA DIONISIO DE  
HERRERA, DEL MUNICIPIO DE LANGUE, DEPARTAMENTO DE VALLE**

*Tegucigalpa, MDC, Honduras C.A.*

Tegucigalpa, MDC.; 27 de junio, 2014  
Oficio N° 54/2014-DPC

Abogado  
**Oscar Fernando Chinchilla**  
Fiscal General de la República  
Su Despacho

Señor Fiscal General:

En cumplimiento a lo que establecen los artículos 222 reformado de la Constitución de la República; 31 numeral 3 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas remito a usted el Informe Especial N° P-17/2014-DPC-DCSD de la Investigación Especial sobre los hechos relativos a la Denuncia N° 1707-13-086, practicada en el Centro de Educación Básica Dionisio de Herrera, del municipio de Langue, departamento de Valle.

El Informe en referencia describe hechos que de conformidad a los artículos 81 del Reglamento de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas, 6 y 16 numeral 6 de la Ley Orgánica del Ministerio Público, presenta indicios de responsabilidad penal, opinión que, de ser compartida con esa Fiscalía, conllevará que la misma realice las investigaciones que considere pertinentes, a fin de comprobar los hechos que de acuerdo a este Tribunal se consideran de índole penal, lo que finalmente provocará que esa dependencia entable acciones penales ante los Tribunales de Justicia respectivos, por lo que solicito a usted nos mantenga informados de las decisiones y acciones que realice con relación a este informe.

Atentamente,

**Abogada Daysi Oseguera de Anchecta**  
Magistrada Presidenta por Ley

📁 DPC-DCSD



## **CAPÍTULO I**

### **ANTECEDENTES**

El Tribunal Superior de Cuentas realizó una Investigación Especial, en el Centro de Educación Básica Dionisio de Herrera, ubicado en el municipio de Langue, departamento de Valle, relativa a la Denuncia N° 1707-13-086, la cual hace referencia a los siguientes actos irregulares:

1. El Director del Centro de Educación Básica Dionisio de Herrera, no ha presentado informes económicos sobre el manejo de los fondos de matrícula gratis, otorgados al centro educativo desde el año 2007;
2. En el período 2008-2011 los fondos de la matrícula gratis han sido manejados de manera irregular por parte del Director de este centro educativo, en la ejecución de proyectos de manera ilegal;
3. Algunos proyectos realizados en el Centro Educativo, por los alumnos de noveno grado y/o por la Municipalidad de Langue, el Director argumenta que fueron ejecutados con los fondos de matrícula gratis.

Los hechos investigados comprenden los años 2007 a 2012.

Por lo que se definieron los siguientes objetivos específicos para realizar la investigación:

1. Establecer el monto total de los desembolsos por matrícula gratis otorgados al CEB Dionisio de Herrera desde el año 2007 a 2012;
2. Identificar las personas responsables de la administración de los fondos de matrícula gratis en el Centro Educativo;
3. Verificar que los fondos asignados al centro educativo en concepto de matrícula gratis, han sido utilizados para cubrir las necesidades que se generan en el mismo;
4. Verificar si se elaboran y presentan informes económicos sobre la administración de los fondos de matrícula gratis;
5. Verificar el cumplimiento del Reglamento para la Administración de Recursos del Programa Matrícula Gratis, en la administración de estos fondos en el CEB Dionisio de Herrera;
6. Determinar si existe perjuicio económico en contra del Estado



## CAPÍTULO II

### INVESTIGACIÓN DE LA DENUNCIA

#### HECHO 1

#### EL DIRECTOR DEL CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA DIONISIO DE HERRERA PRESENTÓ DOCUMENTOS DE GASTOS QUE NO SE REALIZARON CON FONDOS DE MATRÍCULA GRATIS

Al revisar la utilización de los fondos de matrícula gratis recibidos en el Centro de Educación Básica Dionisio de Herrera, del municipio de Langue, departamento de Valle, durante los años 2007 al 2012, se encontró lo siguiente:

El profesor Ever Esau Tovar Torres, Director del Centro de Educación Básica Dionisio de Herrera, es la persona responsable de administrar los fondos por matrícula gratis otorgados al Centro Educativo, desde mayo de 2007 hasta el año 2011; en el año 2012 no se realizaron desembolsos por concepto de matrícula gratis a favor del CEB Dionisio de Herrera.

Los desembolsos efectuados por la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación por concepto de matrícula gratis al CEB Dionisio de Herrera, durante los años 2007 a 2011, ascienden a la cantidad de **OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS LEMPIRAS (L.86,800.00)**, como se detalla en el siguiente cuadro:

Año	Monto Acreditado (Valor Expresado en Lempiras)
2007	18,500.00
2008	15,000.00
2009	18,500.00
2010	18,500.00
2011	16,300.00
<b>TOTAL</b>	<b>86,800.00</b>

**Ver anexo 1**

Los fondos de matrícula gratis recibidos en el CEB Dionisio de Herrera fueron depositados en la cuenta de ahorros N° 1202577597 registrada a nombre del Centro Educativo en el Banco Atlántida. **Ver anexo 2**

El Director del CEB Dionisio de Herrera no elaboró informes económicos, para efectos de una adecuada administración y transparencia en el uso de los fondos de matrícula gratis, únicamente, y en forma extemporánea, aquellos con propósitos de liquidación de los mismos en la Dirección Departamental de Educación de Valle; tampoco se lleva un registro de los egresos realizados en el Centro Educativo con éstos fondos, contraviniendo lo establecido en el Artículo 15 del Reglamento para la Administración de Recursos del Programa de Matrícula Gratis, que establece: *“El pago de gastos generados por la adquisición de bienes y servicios del Fondo del Programa Matrícula Gratis, se registrarán en un libro especial de Ingresos y Egresos*

debidamente autorizado y foliado por la Gerencia de Negocios de cada Dirección Departamental.”

Según los documentos de los gastos efectuados con fondos de Matrícula Gratis durante los años 2007 a 2011, presentados por la Gerencia de Negocios de la Dirección Departamental de Educación de Valle, y la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación se determinaron los siguientes gastos:

**CEB Dionisio de Herrera**  
**Detalle de gastos realizados con fondos de Matrícula Gratis**  
**Años 2007-2011**

Nº	Fecha	Proveedor	Detalle	Monto
<b>AÑO 2007</b>				
1	23/03/2007	Ferretería Languaña	Pintura, tinner, bandeja y brocha para pintar	1,245.00
2	09/05/2007	Tienda El Milagro	Varios	108.00
3	29/05/2007	DIPPSA	Diésel	100.00
4	29/05/2007	Banco Occidente	Cancelación libreta de ahorro	25.00
5	29/05/2007	Tecno Copias	Copias	11.00
6	05/06/2007	0703-1978-04397	Contribución para encargado de merienda	50.00
7	18/06/2007	Inversiones Jireh	Copias	7.00
8	07/07/2007	Wilder Nieto	Construcción de cancha y gradas y cancha de CEB	7,030.00
9	23/07/2007	Ferretería Languaña	3 viajes de arena	4,500.00
10	31/07/2007	Luis Alfonso Gonzalez	Compra de alambre	300.00
11	29/08/2007	Estación ESSO	Diésel	200.00
12	29/08/2007	UNICOMER	1 Televisor y DVD	3,917.76
13	30/08/2007	Ferretería Donadoni	30 yardas de cordón #14	450.00
14	30/08/2007	Ferretería Donadoni	Útiles de oficina	120.00
15	30/08/2007	Ferretería Zelaya	Tornillos y timbre de alarma	177.00
16	31/08/2007	Luis Alfonso G	Instalación de timbre y lámparas	300.00
17	05/09/2007	Papelería El Milagro	6 tijeras	60.00
18	05/09/2007	Papelería Dilia	Útiles de oficina	807.00
19	24/09/2007	Agro- Ferretería Catalina	Varios	147.00
20	27/09/2007	Pulpería Geymi	1 Inversor	2,500.00
21	06/11/2007	Pedro N. Torres	Construcción de balcones de metal	1,500.00
22	26/11/2007	Pedro N. Torres	3 viajes de arena para construcción de cancha	3,821.84
23	27/11/2007	Éxtasis Radio	Publicidad	120.00
24	No tiene	Papelería Azuir	Copias	20.00
<b>SUB TOTAL</b>				<b>27,516.60</b>
<b>AÑO 2008</b>				
1	03/01/2008	Pedro N. Torres	Construcción de un portón del CEB	4,500.00
2	05/05/2008	Materiales Educativos, Accesorios de costura Sagrado Corazón de Jesús	Útiles de Oficina	540.00
3	28/05/2008	Ferretería Languaña	Materiales de construcción	11,688.00
4	18/08/2008	Papelería Azuir	150 copias tamaño oficio	150.00
5	31/05/2008	Pedro N. Torres	Pago por construcción de 2 metas de futbolito	1,800.00
6	18/10/2008	Agro- Ferretería Goascorán	Materiales de construcción	655.00
<b>SUB TOTAL</b>				<b>19,333.00</b>
<b>AÑO 2009</b>				
1	15/02/2009	Lubricantes Lizzie	Material Didáctico	1,000.00
2	14/04/2009	Pedro N. Torres	Pago por construcción de puerta de metal	5,000.00
3	17/04/2009	Wilder Nieto	Instalación de puerta y ventana del CEB	750.00
5	17/04/2009	Wilder Nieto	Pago por Construcción de Cocina bodega	5,000.00
6	24/04/2009	1707-1973-00150	Transporte de merienda	600.00

Nº	Fecha	Proveedor	Detalle	Monto
7	01/10/2009	Ferretería Languaña	Materiales de construcción	680.00
8	06/10/2009	Auto Respuestas Estrada	1 Galón de agua para batería	45.00
9	06/10/2009	Agro-Ferretería Catalina	Materiales de construcción	183.00
10	16/10/2009	Comercial Yadira	2 galones de agua para batería	100.00
11	16/10/2009	Servicios Multigráficos	Elaboración de 3 libros para calificaciones finales	1,600.00
12	15/11/2009	Carlos Gallardo	Montaje y desmontaje de Inversor	1,500.00
13	30/11/2009	Servicios Multigráficos	4 Talonarios de recibo	220.00
<b>SUB TOTAL</b>				<b>16,678.00</b>
<b>AÑO 2010</b>				
1	08/02/2010	Auto Respuestas Estrada	2 galones de electrolítico	90.00
2	08/03/2010	Servicentro PUMA	Diésel	100.00
3	15/03/2010	Servicios Multigráficos	50 monogramas	600.00
4	16/03/2010	Fotocopiado y Papelería San Antonio	Cartulinas	48.00
5	16/03/2010	Materiales Educativos y Accesorios de Costura	Papelería y Útiles	69.50
6	23/03/2010	Agro Ferretería Catalina	Material de Construcción	74.00
7	08/07/2010	Pedro N. Torres	Construcción de 2 puertas y ventana de metal	13,000.00
8	19/07/2010	Servicentro PUMA	Diésel	180.00
9	19/07/2010	Comercial Maritza Yaneth	4 pelotas de volibol	1,680.00
10	20/07/2010	Pulpería Divina Providencia	6 escobas	150.00
11	20/07/2010	Materiales Educativos y Acc. de Costura Sagrado Corazón de Jesús	Papelería y Útiles escolares	791.00
12	03/08/2010	Varietades Aries	Materiales escolares y de costura	509.00
13	03/08/2010	Varietades Aries	Materiales de costura	300.00
14	03/08/2010	Librería e Internet Mevel	Útiles escolares	162.00
15	07/08/2010	Ferretería Languaña	6 tablas	1,500.00
16	08/10/2010	Carlos Gallardo	Reparación de un Inversor	2,000.00
17	17/11/2010	Algari Comercial	2 resmas de papel	240.00
18	17/11/2010	Librería Valle	Varios	336.00
<b>SUB TOTAL</b>				<b>21,829.50</b>
<b>TOTAL</b>				<b>85,357.10</b>

Con el propósito de conocer sobre los proyectos ejecutados con los fondos de matrícula gratis recibidos por el Centro Educativo, el 15 de agosto de 2013 la Auditora de este Tribunal realizó reunión con padres de familia y docentes del CEB Dionisio de Herrera<sup>1</sup> (**Ver anexo 3**), en la cual se trataron los siguientes puntos:

1. El señor Cristóbal Guevara Nieto en su condición de Fiscal del Patronato manifestó que: En sesión realizada con los padres de familia del CEB Dionisio de Herrera en febrero de 2013, el Director del centro educativo manifestó que desde el año 2009 no se habían recibido fondos por concepto de matrícula gratis. En virtud de lo expresado por el Director, el señor Cristóbal Guevara se presentó a la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación, donde le confirmaron la entrega de dichos fondos al centro educativo.
2. El señor Wilder Velásquez, Presidente de la Sociedad de Padres de Familia manifestó que en la liquidación de los fondos de matrícula gratis se incluye un gasto por “*compra de inversor*” por valor de **DOS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS (L. 2,500.00)**, expresando que el mismo fue comprado por alumnos de noveno grado, para lo cual cada padre de familia

<sup>1</sup> El profesor Ever Esau Tovar Torres, Director del CEB Dionisio de Herrera, no se presentó a la reunión con los padres de familia y docentes del centro educativo, aun teniendo conocimiento de la misma.

aportó un valor de **TRESCIENTOS LEMPIRAS (L. 300.00)**, versión que es confirmada por el señor José Visitación Velásquez, quien fungió como Tesorero de la organización ADEL. (Asociación de Desarrollo Local).

3. Asimismo el señor Wilder Velásquez manifiesta que todos los gastos relacionados con la construcción de una cancha en el centro educativo, fueron efectuados por la Alcaldía Municipal de Langué, Valle, por lo que el gasto reflejado en los documentos por concepto de pago de construcción de gradas y cancha del CEB, por valor de **SIETE MIL TREINTA LEMPIRAS (L.7,030.00)** no fue realizado con fondos de matrícula gratis.
4. Manifiestan además los señores Cristóbal Guevara y Wilder Velásquez que la construcción de la cocina que funciona en el centro educativo, fue realizada en cooperación de los alumnos practicantes del Instituto Técnico Departamental Terencio Sierra, del Municipio de Nacaome, Departamento de Valle, quienes gestionaron la donación de varilla, cemento, láminas de zinc; y con fondos de matrícula gratis únicamente se compró 300 bloques de cemento, madera y mano de obra por un valor de **TRES MIL LEMPIRAS (L. 3,000.00)**, pagada ésta última al señor Wilder Velásquez.
5. Tanto padres de familia como docentes del centro educativo, dan fe de que el profesor Ever Esau Tovar Torres, Director del CEB Dionisio de Herrera, en la sesión realizada en febrero de 2013 les manifestó que desde el año 2009 no se recibían fondos de matrícula gratis en el centro educativo.
6. Los Padres de Familia manifiestan que en los años 2010 y 2011 no se realizaron proyectos en el centro educativo, y que el Director no aceptó que un representante de ellos contribuyera con él para mayor transparencia en la administración de los fondos recibidos por concepto de matrícula gratis.

Debido a lo expresado por los padres de familia del Centro Educativo se solicitó a la Alcaldía Municipal de Langué, Departamento de Valle, nos informara sobre las donaciones en efectivo o mediante la ejecución de proyectos realizadas por la Municipalidad al Centro Educativo en mención, por lo cual, según nota del 16 de agosto de 2013 la señora Cindy Patricia Amaya en su condición de Secretaria Municipal manifiesta: *“... notificamos que en punto de acta N°1 sesión de cabildo abierto, Punto de Agenda 8, numeral 20, en el período 2006-2010 bajo la administración del señor Carlos Efreeen Izaguirre; la cual hace constar la aprobación de la construcción de cancha en el Centro de Educación Básica de las Olivas.”* **(Ver anexo 4)** asimismo en constancia suscrita por el señor Wilder Velásquez se expresa que la firma que aparece en el recibo de pago a su nombre por construcción de cancha y gradas, no fue hecha por su persona. **Ver anexo 5**

En visitas realizadas al CEB Dionisio de Herrera los días 13 y 15 de agosto de 2013, se verificaron que las obras físicas existentes en el centro educativo son: la cancha y cocina, 4 balcones y 2 puertas de metal, y el portón principal que también es metálico, mismos que de acuerdo a la documentación revisada, y lo expresado por los padres de familia, fueron adquiridos durante los años 2007 a 2009.

De acuerdo a la revisión de la documentación proporcionada por la Dirección Departamental de Educación de Valle, Municipalidad de Langué, reunión con padres de familia y docentes del Centro Educativo, asimismo constancia firmada por el señor Wilder Velásquez, se determina que en los años 2010 y 2011 no se ejecutaron proyectos con fondos de matrícula gratis, en el CEB Dionisio de Herrera; asimismo los gastos por construcción de cancha y gradas reflejados en las liquidaciones presentadas del año 2007, no fueron efectuados con dichos fondos; por

tanto, algunos documentos presentados por el profesor Ever Esau Tovar Torres para efectos de liquidación de los fondos de matrícula gratis no se consideran válidos, en virtud de comprobarse que no se utilizaron para beneficio del centro educativo, mismos que además presentan deficiencias en cuanto a la legalidad de los mismos y que se detallan a continuación:

Nº	Fecha	Proveedor	Detalle	Monto (L)	Observaciones
1	07/07/2007	Wilder Nieto	Construcción de gradas y cancha	7,030.00	Según lo expresado por los padres de familia, constancia de la Municipalidad de Langue, y constancia firmada por el señor Wilder Velásquez, este proyecto no fue ejecutado con fondos de matrícula gratis.
2	23/07/2007	Ferretería Langueña	3 viajes de arena	4,500.00	De acuerdo a lo manifestado por los padres de familia, este material fue comprado con fondos donados por la ADEL, durante la gestión como Tesorero del señor José Visitación Velásquez, quien estuvo presente en la reunión.
3	27/09/2007	Pulpería Geymi	1 Inversor	2,500.00	Conforme a lo manifestado por los padres de familia, el inversor fue comprado por los alumnos del 9 grado.
4	26/11/2007	Pedro N. Torres	3 viajes de arena	3,821.84	De acuerdo al Acta Especial, los padres de familia manifestaron que este material fue comprado con fondos de la ADEL, además la documentación presentada por el Director es de fácil elaboración, por lo que no acredita fehacientemente que el gasto fue realizado.
5	28/05/2008	Ferretería Langueña	Materiales de Construcción	8,385.00 <sup>2</sup>	De acuerdo a lo expresado en el Acta Especial, únicamente el monto pagado por los bloques y mano de obra corresponde a la construcción de la cocina, el material restante fue donado y gestionado por los practicantes del Instituto Técnico Departamental Terencio Sierra.
6	31/05/2008	Pedro N. Torres	Construcción 2 metas futbolito	1,800.00	Al efectuar inspección física se constató que éstas no existen.
7	14/04/2009	Pedro N. Torres	Construcción puerta de metal	5,000.00	Corresponde al portón principal por valor de L.4,500.00 que se compró en el año 2008.
8	17/04/2009	Wilder Nieto	Instalación de puerta y ventana	750.00	No se adquirieron puertas y ventana en ese año
9	17/04/2009	Wilder Nieto	Construcción de cocina	2,000.00	Según lo expresado por el señor Wilder Velásquez fueron L.3,000.00 los que se le pagaron, no L.5,000.00 como aparece en el recibo
10	15/11/2009	Carlos Gallardo	Montaje y desmontaje de inversor	1,500.00	El inversor fue comprado por alumnos de noveno grado, el centro educativo no incurrió en gastos por este concepto. Además, fue adquirido en el año 2007 y no en el 2009 como aparece en el recibo.
11	08/07/2010	Pedro N. Torres	Construcción 2 puertas y ventana de metal	13,000.00	Los balcones fueron adquiridos en el año 2007 por L.1,500.00; solamente existe un portón metálico que fue comprado el año 2008 por L.4,500.00. Además, los padres de familia manifestaron que en los años 2010 y 2011, no se efectuaron proyectos con fondos de matrícula gratis, ya que el Director del centro educativo les manifestó que no se habían recibido fondos por dicho concepto.
<b>TOTAL</b>				<b>50,286.84</b>	

**Ver anexo 6**

<sup>2</sup> El monto total de la factura es por L. 11,685.00 de los cuales L. 3,300.00 corresponden a la compra de 300 bloques



En base a lo descrito en los párrafos precedentes, los fondos de matrícula gratis otorgados al CEB Dionisio de Herrera durante los años 2007 a 2011, no han sido administrados conforme a lo establecido en el Reglamento creado para tal fin, ya que el profesor Ever Esau Tovar Torres, Director del CEB Dionisio de Herrera, incluyó en la documentación soporte de las liquidaciones presentadas a la Dirección Departamental de Educación de Valle, gastos que no fueron ejecutados con fondos de matrícula gratis, lo que ocasionó un perjuicio económico al patrimonio del Estado por valor de **CINCUENTA MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS LEMPIRAS CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS (L.50,286.84)**.

Por lo anteriormente descrito se ha incumplido lo establecido en los Artículos 1 y 11, 12, del Reglamento para la Administración de Recursos del Programa Matrícula Gratis y por ende el Artículo 11 numeral 9 del Estatuto del Docente Hondureño, asimismo el Artículo 116 numerales 4 y 6, 121, 122 numerales 1, 2, 5 y 6; 125 de la Ley Orgánica de Presupuesto.

Esta situación ha ocasionado un perjuicio económico al patrimonio del Estado por la cantidad de **CINCUENTA MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS LEMPIRAS CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS (L.50,286.84)**, por el uso indebido de los fondos de matrícula gratis otorgados al CEB Dionisio de Herrera durante los años 2007 a 2011, al presentar documentos de gastos que no fueron realizados con fondos del centro educativo.



### CAPÍTULO III

### CONCLUSIONES

De acuerdo a la Investigación Especial practicada al Centro de Educación Básica Dionisio de Herrera, del municipio de Langue, departamento de Valle, relacionada con los hechos denunciados; se concluye conforme al análisis y estudio de la documentación soporte presentada, lo siguiente:

1. Durante los años 2007 a 2011 en el CEB Dionisio de Herrera se recibieron por concepto de matrícula gratis la cantidad de **OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS LEMPIRAS (L.86,800.00)**, que fueron depositados en la cuenta de ahorros N° 1202577597 registrada a nombre del Centro Educativo en Banco Atlántida.
2. Los fondos por matrícula gratis recibidos en el CEB Dionisio de Herrera durante los años 2007 a 2011 fueron liquidados en la Dirección Departamental de Educación de Valle, hasta el 02 de octubre de 2012, incumpliendo lo establecido en el Artículo 24 del Reglamento para la Administración de Recursos del Programa de Matrícula Gratis.
3. Se confirmó que el profesor Ever Esau Tovar Torres, Director del centro educativo, incluyó en las liquidaciones de los fondos de matrícula gratis, algunos gastos que no fueron efectuados con estos fondos, ya que corresponden a proyectos realizados por la Municipalidad de Langue, alumnos de noveno grado, fondos de la ADEL y estudiantes del Instituto Departamental Terencio Sierra.
4. Se determinó que el profesor Ever Esau Tovar Torres, Director del CEB Dionisio de Herrera, utilizó indebidamente la cantidad de **CINCUENTA MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS LEMPIRAS CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS (L.50,286.84)**.
5. Lo expresado en el presente Informe, se determina en base a la documentación entregada por personal de las diferentes instituciones visitadas durante el proceso de la investigación, por lo que en futuras revisiones o la realización de una auditoría integral, pudiesen determinarse responsabilidades con relación a los hechos considerados en el presente informe.

Tegucigalpa MDC., 27 de junio de 2014

**César Eduardo Santos H.**  
Director de Participación Ciudadana

**José Marcial Ilovares Vásquez**  
Jefe Departamento de Control y  
Seguimiento de Denuncias

**Carmen Ester Rodríguez**  
Supervisora de Auditoría

**Evelyn Claudeth Calderón**  
Auditora de Denuncias